



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0009081/2020

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional, Dra. Patricia Caro, por la cual solicita se evalúe la posibilidad de disponer la creación de nuevos cargos para las asignaturas de primer año de la carrera de Contador Público;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud está en un todo de acuerdo a las conclusiones del Plan de Desarrollo Institucional, aprobado Resolución HCD N° 449/2016 en los lineamientos estratégicos de la enseñanza de grado, referido a "impulsar una mejora en la relación docente/alumno, a través de la dotación de cargos y mayores dedicaciones, conforme las propuestas metodológicas de cada área";

Que en el mismo sentido esta Facultad ha puesto en marcha el Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza (ProFe) aprobado por Resolución HCD N° 280/2019, para propiciar la jerarquización de la función docente y mejorar la relación docente-alumno, mediante la creación de nuevos cargos;

Que por la aplicación del dicho Programa ProFe ya han sido aprobados llamados a concurso para 18 cargos de Profesores Auxiliares en diferentes materias de primer año, los cuales están siendo sustanciados en el semestre en curso;

Que además de ello, la Secretaría de Administración informa que podrían cubrirse otros 10 nuevos cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple, producto de la existencia de financiamiento surgido de vacantes docentes reservadas para el Programa ProFe;

Que asimismo y de acuerdo a previsiones presupuestarias esta Facultad cuenta con financiamiento generado por la liberación de cargos docentes, por aplicación de la RD-2020-19-E-UNC-DEC#FCE en el marco de la RR-2019-3033-E-UNC-REC de fecha 27 de diciembre de 2019 referida al Acuerdo Paritario entre el CIN, la SPU y los gremios docentes;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos informando que deberán definirse los criterios de distribución de los cargos para las diferentes disciplinas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer la creación de diez (10) cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple para ser asignados a las materias del Ciclo de Nivelación y de Primer Año de la carrera de

Contador Público con la finalidad de mejorar la relación docente/alumno en dichas asignaturas en el marco de lo previsto en el Plan de Desarrollo Institucional de esta Facultad.

Art. 2°.- Solicitar a la Secretaría de Asuntos Académicos que, en conjunto con el Comité Interdepartamental, elabore la propuesta de distribución de dichos cargos entre las materias de primer año, a fin de que las Direcciones de los Departamentos Docentes inicien los respectivos llamados a concurso, previendo que la sustanciación y cobertura de los cargos se realice durante el segundo semestre del presente año.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.